



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2015 088**

**VISTO :**

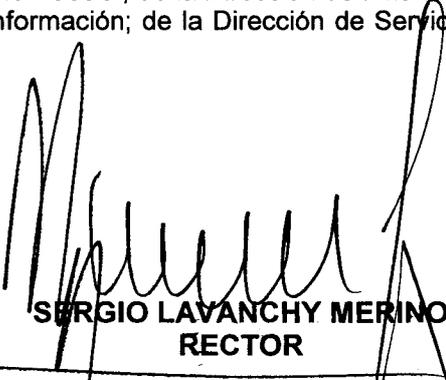
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en Nota DEC-375/2015 de 09.07.2015, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Matemática, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Héctor Vicente Domingo Palma Valenzuela; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director reelecto respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2013-072 de 18.07.2013 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Nómbrase como Director del Departamento de Matemática, dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Sr. **HÉCTOR VICENTE DOMINGO PALMA VALENZUELA**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 31 de agosto de 2015.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 3 de agosto de 2015.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**